

CONTRATO DE EJECUCIÓN DE SERVICIOS
DE CAPACITACIÓN
CURSOS TÉCNICOS DE “GESTIÓN INTEGRAL DE ÁREAS PROTEGIDAS PARA
CONSERVACIÓN Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES”

Conste por el presente documento privado, susceptible de elevarse a la categoría de instrumento público con el simple reconocimiento de firmas y rúbricas, como un acta de compromiso de acuerdo a las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA. (PARTES INTERVINIENTES).-

1.1 La Sra. Eulalia Cyntia Carla Barrientos Sanchez con CI 995755 CB, de profesión socióloga y ocupación consultor independiente, con domicilio en calle Ismael Vasquez No 664, Zona Muyurina, **EL PRESTADOR DE SERVICIOS.**

1.2 La Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo (AICS) con domicilio en la Av. 14 de Septiembre esquina calle 7 de Obrajes # 543 de la ciudad de La Paz, representada por su Director Dr. Angelo Benincasa, a quien en adelante se denominará **EL CLIENTE.**

SEGUNDA. (OBJETO DEL COMPROMISO).-

En el marco de las actividades proyectadas del Programa de Formación de Guardaparques del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – AID 10983, se ha previsto la realización de 2 Cursos Técnicos dirigidos a guardaparques: “Gestión Integral de Áreas Protegidas para Conservación y Manejo de Recursos Naturales” a desarrollarse en el municipio de San Buenaventura y ciudad de Cochabamba en fechas 11 al 19 de abril y 9 al 18 de mayo 2018, respectivamente, habiéndose establecido la necesidad de contratar los servicios de un docente para el desarrollo de contenidos referidos a **Cultura y Conservación, Participación Social y Manejo de Conflictos Socioambientales**, así como, **moderación** de dichos cursos.

Por lo expuesto, constituye objeto del presente contrato la contratación del Servicio de Capacitación para los cursos a desarrollarse según cronograma antes indicado y orientado a 35 y 40 participantes en cada caso por parte de **EL PRESTADOR DE SERVICIOS.**

TERCERA. (PLAZO Y VIGENCIA).-

El presente contrato tendrá una duración de días calendario, en fechas 11 al 19 de abril y 9 al 18 de mayo de 2018, quedando enlazada en este periodo de tiempo la fecha de su participación como docente en el que **EL PRESTADOR DE SERVICIOS**, desarrollará los contenidos antes citados.

CUARTA. (DEL PRECIO Y FORMA DE PAGO).-

El pago por el servicio, es pactado en **Bs.2.000,00** por curso haciendo un total de **Bs4.000,00 (Cuatro mil 00/100 Bolivianos)** **EL PRESTADOR DE SERVICIO**, declara que conoce que el pago se hará contra entrega del servicio comprometido y entrega de una factura o equivalente, a nombre de AICS Programa AID 10983.

QUINTA. (DE LAS PENALIDADES).-

EL PRESTADOR DE SERVICIOS, se compromete a cumplir con la prestación de servicios en el lugar y fechas establecidas, sin ningún otro cargo adicional al importe total convenido excepto gastos de transporte, hospedaje y alimentación, caso contrario será objeto de reclamo del pago de daños y perjuicios que se pueda ocasionar, sean financieros o de visibilidad para una Representación Diplomática.

SEXTA. (DE LAS GARANTIAS DE EL PRESTADOR DE SERVICIOS).-

EL PRESTADOR DE SERVICIOS, declara que conoce y practica todas las normas de contratación, por lo que se responsabiliza cualquier incidente que pueda ocurrir antes, durante y después de la prestación de sus servicios.

SEPTIMA. (PROHIBICIÓN DE SUBROGAR).-

EL PRESTADOR DE SERVICIOS queda expresamente prohibido a subrogar total o parcialmente el presente contrato, así como las obligaciones y los derechos emergentes del mismo.

OCTAVA. (RESOLUCIÓN).-

El presente contrato será concluido por una de las siguientes modalidades:

10.1 Por Cumplimiento de las condiciones del presente contrato:

De forma automática, tanto **EL CLIENTE** como **EL PRESTADOR DE SERVICIOS** darán por concluido el presente contrato, una vez que ambas partes hayan dado cumplimiento a todas las condiciones y estipulaciones contenidas en el mismo.

10.2.3 Por causas de fuerza mayor o caso fortuito que afecten al CLIENTE o a EL PRESTADOR DE SERVICIOS: Si se presentarán situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que imposibiliten el cumplimiento de los servicios del **CLIENTE**.

Para efectos del presente contrato se consideran como causas de fuerza mayor todos los hechos imprevisibles que no puedan ser controlados por ninguna de las partes. Si se produce alguna de estas causas se conviene entre las partes que las condiciones, plazos, términos y demás obligaciones del presente contrato serán prorrogados por el tiempo que duren dichas causas.

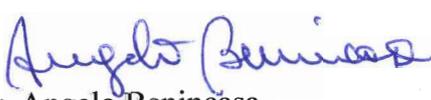
Cuando se efectúe la conclusión del contrato se procederá a **una liquidación de saldos deudores** y acreedores de ambas partes, efectuándose los pagos a que hubiere lugar, conforme la evaluación del grado de cumplimiento en su ejecución.

NOVENA. (CONFORMIDAD).-

Nosotros, **EL PRESTADOR DE SERVICIOS** y el **CLIENTE**, identificados de conformidad a la cláusula primera de este documento, damos nuestra conformidad y aceptación con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato, obligándonos a su fiel y estricto cumplimiento y en fe de ello lo suscribimos en dos ejemplares en un mismo tenor y validez a los 6 días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

La Paz, 6 de abril de 2018


Eulalia Cynthia Carla Barrientos Sanchez
CONSULTORA


Dr. Angelo Benincasa
DIRECTOR a.i.

AGENZIA ITALIANA PER LA
COOPERACION AL DESARROLLO
AICS



NIT

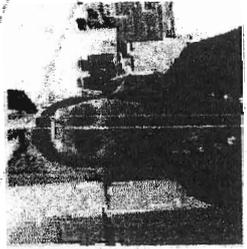
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

RÉGIMEN GENERAL

995755016

EMITE FACTURA

Contribuyente:	EULALIA CYNTHIA CARLA BARRIENTOS SANCHEZ
Domicilio Tributario:	CASA MATRIZ CALLE ISMAEL VASQUEZ, EDIFICIO: TAJAMAR, PISO: 5 ,DEPARTAMENTO/LOCAL/OFICINA: PH ,NRO: 664 ZONA MUYURINA ,ACERA ESTE M-62 D-11, ENTRE CALLE PACCIERI Y PEDRO BORDA, EDIFICIO DE 5 PISOS COLOR VAINILLA INGRESO DE REJAS CAFES.
Municipio:	COCHABAMBA
Gran Actividad:	SERVICIOS
Actividad Principal:	71702 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES
Tipo Contribuyente:	PERSONA NATURAL



IMPUESTOS NACIONALES

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CEDULA DE IDENTIDAD



serie
33333
sección
22222



No. 995755

de

Cochabamba /DVMM

Válida hasta el 19 de Agosto de 2019



Eulalia C. Sanchez
FIRMA DEL INTERESADO

Eulalia C. Sanchez

EL SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACION PERSONAL

CERTIFICA: Que la firma, fotografía
e impresión pertenece

995755

9973572

A: EULALIA CYNTHIA CARLA BARRIENTOS SANCHEZ

Nacido el 15 de Junio de 1967

En Cochabamba - Cercado - Cochabamba

Estado Civil Soltera

Profesión/Ocupación Empleada Privada

Domicilio Trojes N°177 - Tiquipaya - Cbba

Eulalia C. Sanchez
ACORDIA PARLAMENTARIAL
DIRECCION DE IDENTIFICACION

DOCUMENTOS REGISTRADOS

CN